

Expediente: 387/22  
Carátula: OLVEIRA CARLOS ADALBERTO Y OTRAS C/ HEREDEROS DE ARIAS VICTOR SEBASTIAN Y OTRO S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 07/08/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20243490570 - MAGALLANES, CLARA NELIDA-ACTOR  
20243490570 - OLVEIRA, CARLOS ADALBERTO-ACTOR  
20243490570 - OLVEIRA, SILVIA ELENA-ACTOR  
90000000000 - ARIAS, VICTOR HUGO-DEMANDADO  
30716271648834 - ARIAS, VICTOR SEBASTIAN-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 387/22



H20441477330

JUICIO: OLVEIRA CARLOS ADALBERTO Y OTRAS c/ ARIAS VICTOR SEBASTIAN Y OTRO s/ ESPECIALES (RESIDUAL) EXPTE: 387/22.-

CONCEPCIÓN, 06 de agosto de 2024.-

Intímese a la cónyuge del codemandado Víctor Sebastian Arias, Sara Grimaldi de Arias, en su domicilio real y digital, a fin de que en el término de 48 hs acredite en autos el cumplimiento de lo ordenado por decreto de fecha 26.02.2024, bajo apercibimiento de aplicar sanciones pecuniarias previstas en el art. 137 CPCCT, el que se transcribirá. .LES

Actuación firmada en fecha 06/08/2024

Certificado digital:  
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.